

y con el índice de nombres citados. Con esta publicación, el lector accede a reflexiones de uno de los mejores estudiosos de Aristóteles de las últimas décadas, sobre todo en el ámbito de la filosofía moral, donde un redescubrimiento del Estagirita resulta fecundo y muy necesario para nuestros días.

**Fernando Pascual, L.C.**

LOREDANA PERLA – FRANCESCA JOLE GARO-FOLI – ILENIA AMATI – MARIA TERESA SANTACROCE, *La forza mite dell'educazione. Un dispositivo pedagogico di contrasto al bullismo e al cyberbullismo*, Franco Angeli, Milano 2022, 223 pp.

El fenómeno del acoso (bulismo) afecta de manera más o menos seria a miles de niños, adolescentes, jóvenes, y también adultos. El departamento de ciencias de la formación de la Universidad de Bari (Italia) dedicó a este fenómeno un estudio que se prolongó varios años y que ha quedado plasmado, en cierto modo, en esta publicación.

Como explica Loredana Perla (profesora de didáctica y pedagogía en la universidad antes mencionada), el libro busca responder a varias preguntas sobre el acoso, entre otras al modo de afrontarlo y de alcanzar dinámicas que superen el contexto que permite acciones de acoso (p. 12). Para ello, recoge una serie de aportaciones de maestros y de estudiantes de varios colegios, lo cual da una mayor riqueza de perspectivas.

La materia está dividida en cinco capítulos. El primero, elaborado por Loredana Perla, busca ofrecer un cua-

dro general del fenómeno del acoso y del ciberacoso (en inglés, *cyberbullying*). Presenta inicialmente varios casos de acoso, uno de ellos terminado fatalmente en el suicidio de la víctima, y esboza cómo definir y caracterizar este fenómeno, así como algunas de sus causas. Entre ellas, destaca con sorpresa la ausencia de percepción de la propia maldad por parte del bulo, desde una grave falta de empatía hacia su víctima (pp. 24-26). A continuación, propone lo que sería un proyecto orientado a contrastar el acoso, en el cual se busca, entre otras dimensiones, promover la educación a las relaciones y los sentimientos.

El segundo capítulo (elaborado por Francesca Iole, o Jole, Garofoli) tiene un claro tinte jurídico, y se adentra en propuestas y leyes orientadas a definir, tipificar y contrastar acciones de acoso con medidas de tipo penal. Resulta, para ello, necesario dilucidar qué se entienda por acoso y sus características centrales, que serían la intencionalidad, la continuidad, y el desequilibrio de fuerzas (p. 67).

Ilenia Amati y Maria Teresa Santacrocce estudian, en el capítulo tercero, el fenómeno del acoso cuando llega a las aulas, y las dinámicas que se producen en las mismas. Para ello, elaboraron diversos cuestionarios, para estudiantes y para profesores, con el fin de comprender el nivel de percepción del fenómeno. Luego, se emprendió un camino de concientización y de búsqueda para contrastar el fenómeno, sobre todo con actividades de tipo laboratorio. Gracias a esas actividades los grupos que participaron en el proyecto mejoraron su modo de comprender el acoso y de afrontarlo.

El tema del odio online, del ciberacoso, ya analizado en sus dimensiones legales en el capítulo segundo, ocupa la atención del capítulo cuarto, y fue elaborado por Rosa Palermo. Se subraya, entre otros puntos, la necesidad de analizar los caminos que llevan al odio manifestado en el ciberacoso, especialmente ciertos prejuicios, para luego ofrecer modos que permitan superarlo, sobre todo desde una educación al respeto de los derechos humanos.

El capítulo quinto (a cargo de Ilenia Amato, que también colaboró en el capítulo tercero) ofrece pistas de orientación para la consultoría pedagógica, con ejemplos concretos de historias de comportamientos de acoso y cómo se logró ayudar, en un caso concreto, tanto al bulo como a la víctima a superar la situación y a establecer relaciones respetuosas.

Cada capítulo contiene una buena bibliografía sobre los argumentos abordados en el mismo. Además, el volumen ofrece al final una serie de subsidios de interés. El primero, una bibliografía razonada (gracias al trabajo de Rosa Palermo, encargada de esa sección) con obras sobre las que se indican aspectos de interés y posibles aplicaciones. El segundo, los cuestionarios usados en el aula (sobre los que se obtuvo el material que dio origen al capítulo tercero). Siguen una serie de fichas de películas que pueden usarse en diferentes niveles (primaria, secundaria) para tomar conciencia sobre el acoso y sus daños. Se termina con una serie de cinco breves consejos para prevenir el acoso, y unas tablas que ayuden a distinguir entre acciones que sean acoso y otras que no lo serían.

Se agradece un estudio sobre esta temática, sobre todo en vistas a promover en las aulas caminos para contrarrestar el acoso, y para ayudar al respeto y a la convivencia, virtudes que contribuyen notablemente en la maduración personal de los niños y los adolescentes.

**Fernando Pascual, L.C.**

GIOVANNI BATTISTA MAGNOLI BOCCHI, *Il mito del progresso. Prometeo e il senso della storia*, Carocci 2023, 198 pp.

El mito de Prometeo ha sido objeto de numerosas reflexiones a lo largo de los siglos. De un modo sugestivo, y con un abundante acopio de material antiguo y reciente, Giovanni Battista Magnoli Bocchi, que trabaja en varias instituciones universitarias, se inspira en ese mito para profundizar en el tema del progreso y para relacionarlo con diversas maneras de interpretar la historia humana.

El volumen está organizado en cinco capítulos íntimamente relacionados. Todo arranca de una breve premisa y una introducción también breve. La premisa se inspira en la historia de Alejandro Magno, que puede ser expuesta ante estudiantes para hacerles notar cómo el joven venido de Macedonia sería de la edad de los oyentes (entre 20 y 22 años) cuando se lanzó a la conquista de Asia. El Autor subraya cómo hoy «nuestros pequeños Alejandro ya no parten hacia Asia» (p. 12), lo cual permite acercarnos a la crisis de la idea de progreso. Por su parte, la introducción se fija en los componentes del progreso, que incluye